

os de mercado y crear redes e Forbes para acortar un nuevo empleo

1 Tener claro cuáles serían los trabajos en los que no te considerarían:

Tener clara una dirección cuando empieces a buscar trabajo, ayudará a que no pierdas tiempo en postular a empleos a los que, por tu carrera o características académicas o laborales previas, no te contratarían. Para eso, se recomienda dejar claro en tu perfil de LinkedIn tus "marcas", para que los empleadores puedan identificar si eres apto para el cargo al que estás postulando.

2 Crear una red de LinkedIn: Sin una red de contactos, estarás más aislado y eso no es bueno. Empieza pidiéndole a tus amigos que se conecten

contigo, así comenzarás a agrandar la red.

3 Tener una tarjeta de presentación personal: Cuando empieces a crear redes y contactos, preséntate con una tarjeta individual y no una institucional, así, quienes estén buscando profesionales para contratar podrán ubicarte de forma más rápida y personal.

4 Tener a mano referencias de terceros: Tener una lista de referentes que saben que estás buscando trabajo, que han conversado últimamente contigo y con los que has trabajado antes, puede hablar bien de ti. Sin embargo, no le entregues dichas recomendaciones al empleador hasta que lo hayas conocido en persona o hasta que te las haya pedido.

5 Conocer lo que quieres y necesitas en tu próximo trabajo: Ten esto claro desde el principio, para que cuando te lo pregunten no pierdas tiempo pensando qué responder, o para que no te

veas forzado a descubrir en una entrevista que ese no es el trabajo ideal para ti y que debes seguir buscando. Conoce lo que necesitas ganar, cuál es tu radio de confianza, qué es lo que necesitas, qué es lo que esperas, etcétera.

6 Conocer los rangos de sueldos en el mercado: Infórmate de cuánto gana aproximadamente un profesional con características similares a las tuyas en los cargos que estás buscando. Así, tendrás una visión más clara de cuánto debes esperar a que te ofrezcan por un trabajo y a lo que estás dispuesto a recibir.

7 Conocer con exactitud las fechas en las que has trabajado antes y los cargos en cada empresa: Con estos datos, los empleadores podrán comprobar de forma más rápida el proceso de verificación de trabajos. Además, se recomienda llevar una carpeta con información facilitará la búsqueda de éstos en caso de que se te olviden.

EL TREBOL S.A. Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Los señores accionistas a celebrarse el día 21 de Abril de 2016, en Avda. Santa María con el fin de pronunciarse General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015, y para tratar cualquiera otra materia de su competencia.

EL PRESIDENTE

INMOBILIARIA ARAUCANIA S.A. Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 2016, a las 09:30 horas, en Avda. Santa María 5888, Vitacura, Santiago, con el fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015, y para tratar cualquiera otra materia de su competencia.

EL GERENTE

TRANSBANK S.A. CITACIÓN

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día jueves 21 de abril de 2016, a partir de las 13:45 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Huérfanos 770 piso 10, comuna de Santiago.

En la Junta se someterán al pronunciamiento de los accionistas las materias propias de competencia de las Juntas Ordinarias.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO

IMPRESAS CAROZZI S.A.

Sociedad Anónima Cerrada - Inscripción Registro de Valores N° 0733

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2016, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino 11, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las materias propias de competencia de la Junta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

MEMORIA Y BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

De acuerdo al artículo 75 de la Ley N° 18.046, la Memoria y Balance General de la Sociedad, incluyendo el informe de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, ubicado en Camino Longitudinal Sur 11, Nos, San Bernardo, para la consulta o envío a aquellos accionistas interesados, éstos se encuentran publicados en el sitio web www.carozzi.cl/inversionistas.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Los señores accionistas a celebrarse el día 27 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino 11, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las materias propias de competencia de la Junta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Si procediere, se efectuará el día 27 de abril de 2016, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Camino 11, Nos, San Bernardo, con el objeto de tratar las materias propias de competencia de la Junta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

EL PRESIDENTE

CTI S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de CTI S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 27 de abril de 2016, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3.365, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015.
- 2) Tratamiento de los resultados del Ejercicio 2015. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo total de \$7.253.265.000, que corresponde a \$24.452.089.01 por acción, que se pagará a contar del 16 de mayo de 2016.
- 3) Cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas.
- 4) Renovación del Directorio.
- 5) Determinación de las remuneraciones de los directores para el Ejercicio 2016.
- 6) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2016.
- 7) Información de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2016.
- 8) Determinación del diario de publicación de los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 9) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estime conveniente y que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les confieren, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día en que se realizará ésta, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

La Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, el informe de los auditores externos, y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Alberto Llerena N° 777, Comuna de Maipú, Santiago, y han sido publicados en la página web de la Sociedad www.cti.cl.

EL DIRECTORIO